



21918 - Ella tiene amigos que cometieron pecados abiertamente - ¿Debe continuar con su amistad?

Pregunta

¿Qué se debe hacer cuando uno está con un musulmán que está cometiendo pecados abiertamente siendo que usted ya se los había aconsejado y advertido anteriormente? ¿Debe continuar en compañía de ellos? Por ejemplo, mujeres que no usan hiyab o se maquillan para salir.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Es una de las bendiciones de Allah que preguntas como éstas sean realizadas, lo que indica el grado de preocupación de la persona que pregunta hacia su religión y su deseo por permanecer firme en ese objetivo, uno de los cuales es evitar asociarse con personas que cometen pecados. Le pedimos a Allah que nos mantenga a todos firmes y apegarnos a su religión. Esta pregunta puede ser contestada en los siguientes puntos:

1 - Cometer pecados abiertamente es una de las causas que hacen que una persona sea despojada del perdón de Allah. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con) nos advirtió sobre esto cuando dijo: "Toda mi comunidad (ummah) puede ser perdonada excepto aquellos que cometan pecados abiertamente". (Narrado por al-Bujari, no. 5608). Este es un gran pecado, y le pedimos a Allah que nos salve de él.

Si una persona se sienta con personas que pecan, cualquiera de las dos siguientes situaciones pueden suceder:

Si se sienta con alguien en el momento en que esa persona está cometiendo el pecado, en este caso no se le permite sentarse mientras que dicha persona continúe pecando, a menos que pueda



poner fin al pecado aconsejándolo o de alguna otra manera. Si la mala acción se detiene entonces está permitido sentarse. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Os ha sido revelado en el Libro que cuando escuchéis que se rechazan los preceptos de Allah o se burlan de ellos, no os quedéis reunidos con quienes lo hagan hasta que no cambien de conversación; porque si no seréis igual a ellos.” [4:140]

Si la persona no deja de cometer el pecado entonces debe abandonar la reunión, pero es mejor explicar (al pecador) la razón por la cual se va, ya que eso producirá un efecto positivo y lo incitará a dejar la mala acción.

La segunda situación ocurre cuando la persona no está cometiendo pecado en ese momento. En este caso está permitido sentarse y no hay contradicción alguna en lo que a eso respecta.

2 - Usted pregunta si debe seguir siendo amiga de ellas, o no.

La respuesta es:

Si usted está segura de que no se desviará del camino a causa de ellas y piensa que algo bueno puede resultar continuar con la amistad, en el sentido en que pueda continuar aconsejándolas y diciéndoles lo que es preferible para ellas, entonces en ese caso es mejor seguir con esa amistad.. Nosotros le pedimos a Allah que le dé fuerza y apoyo.

Pero si piensa que ellas pueden tener influencia sobre usted si se junta mucho con ellas y se acostumbra a lo que hacen, entonces debe abandonar su compañía para proteger su compromiso religioso, sobre todo si ya les ha aconsejado en varias ocasiones y ellas no han respondido.

Entonces, si piensa que puede buscar a otros a quienes pueda intentar aconsejar, será recompensada.

Y Allah sabe mejor.